

# DICE LA MANOLA.....

Anoche deambulábamos por el laberinto de las calles de nuestra ciudad, cuando sin darnos cuenta desembocamos en lo que poco há era la interminable calle de la Estación.

Al contemplar el caos de adoquines, el maremagnum de pilas de basalto, los promontorios de arena, el plateado de los charcos que protegen verdaderas fortalezas de barrizales.... inconscientemente una interrogación acude a nuestros labios. ¿Es posible que ésta segunda laguna Estigia sea algún día la soberbia avenida que soñábamos? Nos quedamos dubitativos.

De pronto lanzamos un alarido tan expresivo como el *Eureka* de marras. ¡¡La Manola!! Y recordando que en una de sus charlas nos dijo: «cuando quieras saber lo que otros tienen interés en callarse, ven a mí»; encaminamos nuestros pasos al olvidado Parterre.

Esta noche el jardín parece rejuvenecido. ¡Oh, el sublime elixir de lluvia celeste! La Manola nos acoge sonriente, de sus áficas vestiduras se desprenden líquidos cristales que tiemblan un momento dibujando en el lechoso fondo como una diamantina estalagmita para copularse en un suave beso con el agua del estanque, que en la noche, es como un fantástico pedestal de plata de la Diosa de nuestros lares.

La Manola, adelantándose a nuestro interrogatorio, nos explica:

—Es inútil que te preocupes, ni intentes saber cuál ha de ser la suerte deparada a la principal arteria daimieleña. Ya dijo el Alcalde todo lo que por ahora es posible decir: «lo que sea sonará, y no tardará». Confórmate con eso, que yo no gusto de vaticinar; prefiero hablar de realidades ... y a tiempo acudes; casi te esperaba. Escucha lo que aprendí hoy en el libro de la nigromancia, que como sabes es la gran ciencia de mi sobrenatural sabiduría.

Hoy le toca en suerte al Cementerio (y perdona que te hable de cosas tristes).

—Espero un momento, y sacamos unas cuartillas.

—Has de saber que desde el 1.º de Abril de 1922 hasta éste instante mismo (once noche 27 Marzo 1923) aquél santo lugar ha rendido al Ayuntamiento en concepto de panteones, nichos, sepulturas, etc., la no despreciable cantidad de 7.159 pesetas 10 cénts., que sumadas a las 2.750 consignadas en el presupuesto, si Pitágoras no quiso tomarnos el cabello, son 9.909 ptas. 10 cénts., la cantidad que hoy constituye el fondo del Cementerio.

En cambio, los gastos allí efectuados importan 2.286'55, distribuidas en la forma siguiente:

Arreglo del Cementerio y trajes de los empleados . . . . .	954 20
Por jornales al Conserje y Peón . . . . .	826 35
Por arreglo del patio donde se entierran los párvulos . . . . .	506 »
<b>TOTAL PESETAS . . . . .</b>	<b>2 286 55</b>

Resulta, pues, un sobrante de 7.622 pesetas con 50 céntimos.

—¡Siete mil seiscientos veintidos pesetas!

—Con 55 céntimos, mas 5 meses que deben al Conserje y dos al Peón.

—¡Parece mentira!

—Pero no lo es. Atiende que ahora llega lo interesante:

—No te enagenes—nos aconseja La Manola—y no interrumpas más, o te declaro la huelga del silencio. Atiende que ahora llega lo más interesante:

Tú ignoras y como tú la inmensa mayoría de tus conciudadanos, un curioso y enjundioso párrafo que forma parte del capítulo 4.º del Reglamento del Cementerio, y que dice:

•Art. 24. Todos los fondos que se recauden por el caso segundo (el total de los derechos), ingresarán por lo menos mensualmente, en la Depositaria municipal, sin que puedan distraerse del objeto a que se destinan, que será: Pagar a los empleados del Cementerio sus asignaciones y los demás gastos que ocurran para embellecimiento y ornato del edificio y reparaciones necesarias». Es decir, que los ingresos que provengan del Cementerio, deberán emplearse en el Cementerio y sólo en el Cementerio.

—¡Eso es asombroso!

—Nó; lo asombroso viene ahora. Se dá el caso de que siendo de la mayor necesidad la roturación de las filas y sepulturas, como repetidamente han demostrado los tenientes de alcalde encargados del santo lugar, D. Juan José López y su antecesor D. Manuel Vélez, no se encuentran artistas que quieran encargarse de ese trabajo.

—¡Qué cosa más rara!

—Yo lo veo muy lógico, pues que sospechan que van a trabajar gratis, toda vez que el Ayuntamiento es el que había de pagar, y éste paga..... cuando paga.

—Entónces, ese dinero.....

—Ese dinero existe; mejor dicho, ha existido. ¿Cuándo y en qué se invirtió? Lo ignoro, aunque procuré averiguarlo, poniendo en campaña a mis tres angelones, que, como ves, he castigado por un fracaso, convirtiéndolos en la poco edificante condición a que se ven reducidos, con la boca abierta y en actitud de simios. ¡Angelitos míos!

—(Miramos a éstos infelices que se encojen avergonzados al observar que los contemplamos).

—Para terminar—continúa la Manola—te ruego, te ordeno, te mando que pregones y preguntas a voz en grito, en mi nombre si quieres, éstas sacramentales palabras:

¿Dónde están las 7.622'55 pesetas? ¿Por qué no se paga al Conserje? ¿Por qué se ha conculado el Reglamento? ¡Ah! y después de recriminarlos acerbamente por haberlas distraído en otros conceptos, díles que no se olviden de éste pulmón daimieleño. ¡Ese pozo, hijo mío, ese pozo! ¡que se seca, y con él me seco yo! ¡ya ves, la voz se me apaga sólo con pensarlo: mi alma de azul se estremece; mi corazón de bronce se acongoja! ¡Y si fuera yo sólo! ¿pero y éstos